



Bogotá 17 de abril de 2017

Señores

**LIGAS DEPORTIVAS, DEPORTISTAS ADSCRITOS A LAS LIGAS Y
PÚBLICO EN GENERAL**

Ciudad

Cordial saludo;

En solicitud hecha días atrás por diferentes medios de comunicación interesados en saber cuáles fueron los criterios para preseleccionar los deportistas que están habilitados para participar de la I Concentración Nacional en las Categorías M15, Cadete y Juvenil los días 22 al 26 de abril en el municipio de Quinchía (Risaralda), agradeciendo el interés con gusto se procede a nombrar los parámetros que se tuvieron en cuenta:

1. La Federación Colombiana de Esgrima del año en curso, tiene como objetivo principal en las categorías de las edades entre los años 2001, 2002 y 2003, participar con el máximo de deportistas a Juegos ODESUR Juveniles a realizarse en el mes de septiembre en la ciudad de Santiago de Chile.
2. Que se tuvieron en cuenta la lista larga inscritos ante COLDEPORTES teniendo en cuenta las edades anteriormente mencionadas con el fin de buscar la mejor forma competitiva de los atletas de base.
3. Se respetaron siempre el primer y segundo lugar del ranking nacional de cadete y juvenil.
4. Se tuvo en cuenta las participaciones del año 2016, la regularidad de los resultados y como terminaron el Gran Campeonato Nacional de Rionegro (Antioquia) como proyección a los eventos internacionales del año 2017.
5. Se evaluó las habilidades físicas y técnicas que presentan algunos atletas en los últimos eventos federados sin desconocer la importancia del ranking nacional.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESGRIMA

6. Deportistas que por sus características pueden ayudar al mejoramiento técnico táctico por su trabajo en equipo.
7. Con el grupo preseleccionado se desea continuar un proceso planeado, sistematizado, controlado y evaluado que lleven a la esgrima de Colombia a mediano y largo plazo a lograr resultados respetables a nivel internacional.

Atentamente

Diego Echeverri
Miembro Comisión Técnica Infantil